

Programa para la renta de unidades para personas de ingresos bajos en la ciudad de Cupertino

Periodo de aplicaciones

Estaremos aceptando aplicaciones para la lista de espera de este programa por vía de sitio web empezando el 1ro de octubre, 2018 hasta las 5:00PM del 31 de octubre, 2018. Una vez que cierre el periodo de aplicaciones, la lista de espera será cerrada y no tendrá la oportunidad de aplicar una vez más hasta octubre del 2019. Las aplicaciones deben ser recibidas antes del 31 de octubre. Correo con matasellos o impreso postal no serán aceptadas.

Candidatos para la lista de espera del 2018

Cualquier persona que desee ser incluido/a en la lista de espera debe de aplicar cada año durante el periodo de aplicación, incluyendo si ha aplicado en años anteriores. Cada aplicación recibida será puesta en la categoría correspondiente al sistema de puntaje de prioridad. Para personas reaplicando para un lugar en la lista de espera, la persona mantendrá su actual posición del año anterior siempre y cuando la persona siga calificando para el programa y su puntaje de prioridad no haya cambiado. Candidatos en la lista de espera del año anterior los cuales su ingreso no califique, o no reapliquen, serán retirados de la lista de espera cada año.

Sistema de puntaje de prioridad

La ciudad de Cupertino ha establecido un sistema de puntaje de prioridad el cual refleja las prioridades de la ciudad para la colocación de personas para el inventarió limitado de unidades para personas de bajos ingresos disponibles en la ciudad de Cupertino.

Candidatos pueden recibir un máximo de cuatro puntos de prioridad, basado en el siguiente criterio:

Un Punto: Por lo menos un miembro del hogar debe vivir en la ciudad de Cupertino como su residencia principal.

Dos Puntos: Por lo menos un miembro del hogar debe:

- Trabajar o tener ingreso verificable dentro de la ciudad de Cupertino, o;
- Ser dueño o operar un negocio dentro de la ciudad de Cupertino, o;
- Hacer trabajo como contratista o trabajo pagado en comisión donde el trabajo ocurre o sea conducido dentro de la ciudad de Cupertino.

Un Punto adicional: Por lo menos un miembro del hogar debe trabajar o tener ingreso verificable para una agencia pública dentro de la ciudad de Cupertino. (Servidor Público) (Por ejemplo: El Distrito Escolar Unificado de Cupertino (Escuelas en Cupertino solamente), Ciudad de Cupertino)

Candidatos que reciban cuatro puntos serán otorgados la más alta prioridad, seguidos por candidatos que reciban tres puntos, seguidos por candidatos con dos puntos, seguidos por candidatos con un punto, y finalmente candidatos sin puntos serán considerados la prioridad más baja.

Por favor de contestar a la sección del puntaje de prioridad en la aplicación con mucho cuidado. La información proporcionada para determinar si es elegible para obtener puntos de prioridad será verificada por Hello Housing antes de obtener aprobación final para obtener una unidad para personas de bajos ingresos. Candidatos que sometan información falsa, incorrecta, o no verificable perderán sus puntos de prioridad y perderán su posición en la lista de espera.

Límites de Bienes Personales

Los bienes personales del hogar no deberán exceder el ingreso máximo bruto (antes de impuestos) permitido de acuerdo a la tabla de ingresos máximos basado en el tamaño del hogar. Por ejemplo, los bienes personales para un hogar de cuatro personas no deben exceder más de \$84,900.

Los bienes personales son todos los bienes de cada miembro del hogar, incluyendo, pero no limitado a: cuentas bancarias (chequera, cuenta de ahorros, acciones, fondos de inversión, sistemas de reparto de beneficios, CD's, y cuentas de mercado monetario). Bienes personales excluidos de los límites son cuentas no accesibles, cuentas las cuales tengan una multa si son retirados antes de termino (por ejemplo: 401K, CalPERS, STRS, o pensiones)

Candidatos con Propiedad

Candidatos no pueden ser dueños de propiedad o estar en las escrituras de alguna propiedad en los Estados Unidos cuando apliquen para el programa.

Ingresos Máximos para el programa de unidades para personas de bajos ingresos

| Tamaño del Hogar | Ingreso Máximo al 50% de AMI | Ingreso Máximo al 80% AMI |
|------------------|------------------------------|---------------------------|
| 1 | \$46,550 | \$66,150 |
| 2 | \$53,200 | \$75,600 |
| 3 | \$59,850 | \$85,050 |
| 4 | \$66,500 | \$94,450 |
| 5 | \$71,850 | \$102,050 |
| 6 | \$77,150 | \$109,600 |
| 7 | \$82,500 | \$117,150 |
| 8 | \$87,800 | \$124,700 |

**Income Limits will be updated each year by HCD*

AMI= Promedio de ingreso del área determinado por la ciudad de Cupertino. Basado en la tasa de ingresos para la localidad determinada por el Estado de California, Condado de Santa Clara, y/o Gobierno Federal.

Ingreso Máximo

Candidatos que apliquen al programa califican basado en la tasa de ingresos máximos de acuerdo al tamaño del hogar publicado por el departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Cupertino. El ingreso máximo es el ingreso anual bruto (antes de impuestos). El ingreso máximo es la suma de todo ingreso de todo adulto en el hogar (mayor de 18 años). Los ingresos incluyen todas las ganancias, salarios, tiempo extra (overtime), bonos, pensiones, u otros ingresos.

Proceso de Lotería

Hello Housing conducirá una lotería de todos los candidatos para determinar una lista de espera hecha al azar para designar el orden de los candidatos de acuerdo al grupo de prioridad correspondiente. Candidatos nuevos serán puestos al fondo de la lista correspondiente para la cual sean elegibles, después de candidatos que hayan estado previamente en la lista de espera del año anterior y continúen con elegibilidad.

Todos los candidatos si han sido aprobados para el programa, recibirán por vía de correo electrónico o correo físico los resultados de la lotería y su posición numérica en la lista. Al igual si el candidato no califica para el programa se le mandara notificación por correo electrónico o correo físico. Las notificaciones serán mandadas al fin de diciembre.

Información Falsa o Equivocada

Toda la información en su aplicación para la lista de espera será verificada por Hello Housing antes de que el candidato reciba aprobación final para una unidad para personas de bajos ingresos. Si durante la verificación se determina que el candidato sometió información falsa o equivocada, la aplicación será descalificada del programa y su participación será invalidada. Candidatos deben de comunicar y proveer información actual durante el año si hay algún cambio en su situación, ingresos, o información previamente sometida en su aplicación.

Solo una aplicación será permitida por hogar. Candidatos que sometan más de una aplicación o si el nombre del candidato aparece en otra o más de una aplicación para la lista de espera correspondiente, el candidato será automáticamente descalificado del programa y su aplicación retirada.

Aplicaciones de papel

Para solicitar una aplicación de papel por favor de ponerse en contacto con Brook Baird por correo electrónico con el Tema “2019 Cupertino Waitlist Application” a la siguiente dirección brook@hellohousing.org. Al igual, puede llamar al 415-742-8610 para solicitar una aplicación de papel. Aplicaciones de papel no serán disponibles hasta octubre del 2018.

Póliza No Discriminatoria

Hello Housing y la Ciudad de Cupertino no discriminan en contra de ninguna persona basado en raza, color de piel, religión, nacionalidad, ancestría, orientación sexual, genero, identidad de género, expresión de género, estado matrimonial, estado familiar, fuente de ingresos, información genética, condición médica, discapacidad física, discapacidad mental, u otra categoría protegida por la ley.